

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 17.009

Año LV

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

Almería, un mes. 1 peseta.
Provincias, un trimestre. 3 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA

Miércoles 11 de Febrero de 1914.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los números se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Anuncios: 4 céntimos de peseta línea en primera plana; 30 en segunda y 10 en una; para los suscriptores a la carta.

Número suelto 5 cts

La Equitativa de los Estados Unidos

Sociedad de Seguros sobre la vida. Fundada en 1859
W. A. Day, Presidente

La póliza de LA EQUITATIVA es el mejor título que puede adquirirse, por tener amplias y generosas condiciones sin ninguna restricción vejatoria, porque es indisputable desde que pasa el primer año, porque no está sujeto a oscilaciones bursátiles y porque a su vencimiento, en vida o por muerte, es pagado en efectivo inmediatamente, o en otras formas ventajosas que elija el tenedor del contrato; todo lo cual está garantizado por una limpia historia de más de cincuenta y dos años de existencia y un capital de pesetas 2.624.606.422'70.

El seguro en LA EQUITATIVA cuesta bastante menos cada año, por los importantes dividendos que la Sociedad adjudica anualmente a sus asegurados.

Para todos cuantos informes se deseen, diríjanse al Inspector Regional don Diego Soler Flores, Hotel Simón, Almería.

Al ministro de Fomento.

Estamos sin representantes en Cortes; el Gobierno disolvió estas y los diputados no pueden representarnos.

No podemos, pues, pedirles nada y aunque espontáneamente trabajen en nuestro favor, lo hacen sin la autoridad necesaria, por no estar investidos de la autoridad precisa por falta de representación.

Tenemos, pues, que dirigirnos directamente al Gobierno sin intermediarios ningunos, para que nos oiga y atienda nuestras peticiones.

Así lo han hecho los representantes de las clases sociales en la solicitud que han dirigido al ministro de Fomento y que publicamos en LA CRÓNICA del domingo último.

La sequía se enseñorea de Almería y día tras día y años tras años, el problema se presenta más pavoroso, amenazando con matar la agricultura de la provincia.

Las clases todas de la sociedad perfectamente apercibidas de la gravedad y trascendencia de este problema, se han dirigido al ministro de Fomento directamente y también con el auxilio moral del Ayuntamiento de Almería, a fin de que el señor Ugarte, comprenda toda la magnitud de nuestra desgracia y se apreste a remediarla con los medios de que el Estado dispone.

El ministro de Fomento debe parar mientes en el estudio de esta solicitud y resolverla prontamente.

Dirá el Gobierno que no hay fondos; que la guerra de Melilla se lleva casi todo el presupuesto; que hay que aplazar una vez más lo que pide Almería.

¡Aplazar...!

¿Pero sabe el Gobierno lo que significa aplazar el problema de Almería? El aplazamiento es la muerte, la desaparición de la riqueza agrícola de la provincia, la destrucción de una región rica por la naturaleza y por el esfuerzo del hombre.

No podemos, pues, admitir que se aplace el problema de Almería. Se puede aplazar lo que no requiere urgencia, lo que no es inmediato ni preciso; lo nuestro no puede dejarse para otra ocasión.

Por eso le decíamos al ministro toda la verdad, para que, siéndole conocida, resolviera lo que le plazca bajo su exclusiva responsabilidad; porque, si conociendo todo el mal que causa el que no se resolviera nuestro problema de las aguas pronto y bien, no lo resolviera, el señor Ugarte tendrá que responder ante la nación, de haber dejado morir a una región importante que tiene derecho a la vida.

PREGUNTA

Ante las elecciones

Nuestro colega el *Heraldo de Madrid*, formula la siguiente pregunta:

«La ley de 26 de Junio de 1890, en su artículo 36, preceptúa terminantemente que «las suspensiones administrativas de alcaldes y concejales contra quienes no se haya

dictado auto de procesamiento cesarán diez días antes del señalado para la votación»

Ha sido derogado este precepto por la ley Electoral, que separó de los Ayuntamientos toda función y toda intervención, que hoy exclusivamente desempeñan las Juntas del Censo y los mismos candidatos, en lo que se refiere a las «elecciones» de concejales y diputados a Cortes; pero queda en pie, si no la letra, el espíritu de recitividad que el mismo contiene, en lo que afecta a las elecciones de senadores.

Según el artículo 30 de la ley de 8 de Febrero de 1877, «ocho días antes del señalado por el Gobierno para la elección de senadores tendrán lugar en cada pueblo la de compromisarios, que han de concurrir a la capital de la provincia para verificar la referida elección».

Conforme a la misma ley, artículo 31, «cada distrito municipal elegirá, por los individuos del Ayuntamiento y mayores contribuyentes a que se refieren los artículos anteriores, un número de compromisarios igual a la sexta parte de los concejales».

Luego, en los artículos 32, 33, 34, 35 y 36 de la referida ley de 8 de Febrero de 1877, se establece el modo y se concreta la forma en que ha de hacerse esta elección de compromisarios, presidiendo la mesa el alcalde y dando constante intervención con voz y voto a los concejales. ¿No se ve de un modo claro cómo los Ayuntamientos tienen intervención directa y casi exclusiva en estos actos de carácter electoral?

Lo que ocurrirá, seguramente, es que de tomar parte los concejales interinos en las votaciones de compromisarios se habrá violado el artículo 20 de la Constitución en su número tercero, porque los senadores así elegidos no lo serán por «las Corporaciones del Estado» y sí por sustitutos de las Corporaciones, resultando evidentemente nulitas en muchos casos.

¿Hará el Gobierno una declaración en que se ofrezca que serán reintegrados en sus puestos diez días antes de las elecciones de compromisarios todos los alcaldes y concejales suspendidos gubernativamente y contra los que no se hubiera dictado auto de procesamiento?»

REAL ORDEN.

Rebaja de tasas telegráficas

Se ha dictado una real orden disponiendo:

1.º Que se rebaje la tasa de tránsito de los cables españoles que unen la Península con las Islas Canarias, de 60 a 20 céntimos de franco por palabra para todas las correspondencias del régimen internacional europeo, procedentes de las estaciones de dichas islas o destinados a las mismas, y

2.º Que los telegramas que se cambien entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y posesiones españolas del Norte de África, por una parte, y las de las Islas Canarias, por la otra, utilizando cables extranjeros, no estén sujetos a tasa alguna de tránsito por los cables españoles de Cádiz y Canarias.

PARA ESTE AÑO

Los fenómenos celestes

El *Anuario* del Bureau des Longitudes, anuncia para el presente año los siguientes fenómenos celestes:

El 24 de Febrero habrá un eclipse anular de Sol, visible en la parte austral del océano Pacífico

El 12 de Marzo, otro parcial de Luna, visible en Europa.

El 21 de Agosto, uno total de Sol, visible en Noruega, Suecia, Rusia y Siberia.

El 4 de Septiembre, otro parcial de Luna.

Por último: el 7 de Noviembre se verificará el curioso fenómeno del paso de Mercurio por el disco del Sol. Durará el paso desde las diez horas a las catorce horas, próximamente, por lo cual podrá ser observado con toda comodidad.

Pasando el rato

Diputados suprimidos

El Consejo de Berna del acuerdo ha tomado de reducir el número de diputados en vista de que no caben ni en todos los rincones en el salón llamado de las sesiones.

Con sistema tan práctico y tan expeditivo soluciona el Consejo aquel conflicto.

¿En el salón no caben tantos parlamentarios? Pues dejemos cesantes a unos cuantos.

El tal acuerdo prueba de manera muy clara que no son diputados los que allí faltan, de modo que es probable que cualquier día cierran el Parlamento y la cantinal

JUAN CURIOSO.

LUJO.

A MI BUEN AMIGO VICENTE DE BURGOS

En la guarida del salvaje pastor y en las empinadas crestas de aquella montaña, que festoneaba con sus picachos el alto y riente cielo, ramoneaban las ovejas...

Tranquilidad otoñal, ambiente sano, luz y campo solamente tenía el siberita Lucio en aquellas mustias soledades.

De tez bronceada, almogabar por el temple de su naturaleza, de ojos cálidos, de mirada terrible...

Comía con el ganado, dormía con él y, como fiero mastín, cuchillo en mano, se lanzaba en las obscuridades de la noche a vigilar por su amigable compañía

Era temible en aquellos contornos. Jamás se le vio bajar a la aldea y, cuando de tarde en tarde llegaba, huía asustado al contemplar la gente y sentir el ruido que no acertaba a comprender, acostumbrado tan solo a oír a sus ovejas.

Un riachuelo manso dibujaba en su azulada agua el paisaje, y cuando a él se acercaba Lucio contemplábase impávido en el largo espejo...



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur

Servicios, fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

Algerie Valdivia Plata

saldrá de Almería el día 12 de Febrero de 1914, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires con escala en Cádiz

saldrá del puerto de Almería el día 22 de Febrero de 1914, para Buenos Aires

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Marzo de 1914, para Santos Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo se calen en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje en pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Maestros de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en G., Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“SOFIA HOHENBERG”

saldrá del puerto de Almería el día 18 de Febrero de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario, M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía aún tienen encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

Bien pequeño se encontró solo, abandonado en las entrañas de aquel monte; a sus padres no los conoció. Una familia labriega lo recogió, ella lo educó en el acobijamiento de una bienhechora obra, ella supo formarle el corazón; y al repiquear en la torre de la iglesia el toque de ánimas, rezaban con él, a sus padres. La pobreza le ebilgó a dejarlo marchar cuando apenas contaba algunos años; por Lucio «del monte» lo conocían.

Una hija tenían los que lo prohibieron, rubia como el sol; bonita como el campo; austera y dulce como la noche.

Sabía trabajar en todo y de tal forma, que como estímulo de labriegos, la llamaban, para las labores de las huertas. Su distracción era esperar la noche, sentándose cerca del porche, bajo la parrilla y al susurro que producían sus hojas, cantaba lindas tonanillas.

Un día, en el valle, en ocasión de que Maruja llegó a ver al Santo que en fiesta los mozos celebraban, notó cómo Lucio seguía sus pasos. Él, al impulso de una naturaleza que brotaba, al ardor de la sangre apasionada, por el recuerdo y el amor, sintió el deseo. Era aquel un amor salvaje, brutal. Un dominio de sí mismo le contuvo, y, al esfuerzo del destino, meditó...

Hermosa la mañana amanecía. Brincando Lucio con ardid de liebre, como ladrón de vides, penetró en casa de Maruja; ella solo estaba; al verlo, un grito de espanto resonó en la estancia.

Atónito la admiraba y con un gesto satánico, como fiera dispuesta al ataque lanzóse sobre ella.

Una lucha cruenta: forcejeaban y ninguno vencía, sus fuerzas eran iguales. De pronto hundió Lucio las callosas manos en la blanca garganta de Maruja y la dejó inmóvil. Vencióla...

Extasiadamente se recreó en su obra y pensando en la huella de la eternidad del delito y en la víctima, mostró el arrepentimiento. Lloraba; era una lucha con su misma vida, por la muerte ocasionada y el sentimiento del placer perdido...

Miró al campo: todo callaba, los ojos vidriosos del cadáver le producían miedo. Huyó.

Un lobo se presentó en su carrera, y a él se entregó. ¡Para qué

CHOCOLATE	La casa
AMATLLER	AMATLLER,
CASA	recomienda
FUNDADA	sus nuevos chocolates marca
EN	LUNA
1800	á las personas
BARCELONA	de más fino paladar.

quería la vida, si aquella de la que dependía la había extinguido! Dejó su rastro.

Al día siguiente, allá en el valle se comentaba con tristeza la muerte de Maruja y la de Lucio, por un lobo.

Mariano López Ibáñez.
Almería.

Noticias mineras.

Registros.

Por don Andrés Martínez y Martínez, se solicitó ayer la propiedad de 12 pertenencias mineras de hierro con el nombre de «San Miguel», paraje Balsa Vieja, término de Oria.

También don Juan Roldán González, solicitó ayer la propiedad de 50 pertenencias denominadas «San Hipólito», de mineral de plomo, paraje Humberia de Oria, término de Oria.

Papel de pagos.

Don José Gallego Santaella, presentó ayer papel de pagos para responder al registro titulado «La Rebótica», número 32.785, del término de Laujar.

Carnet de modas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Nuestras elegantes ni se empujaban, ni acababan de obrar como gentes que no están reñidas con la lógica, y lo malo es que su ejemplo es seguido por personas

que nada tienen que ver con el mundo de la elegancia. El afán de vestir en invierno como en pleno estío, se acentúa de día en día, sin embargo de la falta lógica que encierra.

Si nos cupiera alguna duda, una ligera revista a las *toilettes* más favorecidas, bastaría para que aquella quedara por completo desvanecida.

Hay ligerezas inverosímiles, al par que muy lindas, que nos dan la impresión de un traje confeccionado, cosido y burguesamente guarnecido que es un conjunto de velos negros y blancos, superpuestos y transparentes, a veces mezclados con encajes antiguos y alguna vez realizados con piel, que se aplican al cuerpo y caen siguiendo la curva del hombro o del tallo, desflorando apenas el cuerpo, que acarician y no parecen vestir.

Los escotes son exageradamente desahogados, hasta el punto que algunos trajes de tarde son tan abiertos como los de noche que se destinan al teatro; sin embargo, muchas mujeres, sin ser ya de cierta edad, no contentándose con la tibieza de sus perlas, han inventado mil variedades de cintas, terciopelos y motivos de cuello antiguo o imitación de lo antiguo.

El más reciente, y uno de los más lindos, es la cinta de doble cara, negra y blanca, de faja que retiene en medio del pecho un motivo de brillantes *Les serré-con* de terciopelo, con cuigantes de brillantes, o de *marcassite*, son de

un efecto «habillante», si es preciso, y forman como el perfecto acompañamiento de esos trajes sin nombre, flexibles y ligeros que llevan las mujeres ahora, como si el sol ardiente marcara a la sombra 25 grados.

Las túnicas de tul y de muselina de seda forman grandes jaquettes y aun hay un modelo estendido en este momento que consiste en hacer caer sobre esta túnica bolero-chaqueta extremadamente amplio, casi muy grande bordeado de piel, que sigue idénticamente el movimiento de la túnica más corta delante que detrás.

Otro modelo, en terciopelo, tiene su falda muy *drapeada* alrededor de las *chevilles* y su túnica muy amplia y fruncida alrededor del talle, sujeta con una tira de piel de 5 centímetros sobre el borde.

Sabina de Beaucourt.
París, Febrero de 1914.

COCHES AUTOMÓVILES

Hace varios días dimos cuenta de que se iba a establecer un servicio de coches automóviles para viajeros entre nuestra capital y las ciudades de Berja, Laujar y otras del distrito de Poniente.

Ayer se solicitó del Gobernador civil, por don José Graells Pinós, gerente de la Sociedad «Alsinia y Graells», la correspondiente autorización para establecer dicho servicio.

Hoy, a las 12 de la mañana, se hará el primer viaje de prueba, al cual están invitadas las autoridades y representantes de la prensa para ir a almorzar a Berja y regresar esta misma tarde.

El servicio público, es muy posible que comience mañana mismo y ya daremos a conocer la tarifa de precios y la hora.

Como dejamos dicho, esta empresa tiene establecidos otros servicios en varias provincias, entre ellas la de Murcia.

La empresa citada tiene el buen propósito de ampliar sus servicios y abrir pronto otra línea de automóviles, que será el servicio entre esta capital y Huércal Overa, y no sería extraño que cuando estuviese terminada la carretera de Canjáyar, igualmente se hiciese este itinerario.

Mucho celebramos que esta nueva empresa realice el anhelo que sentimos todos los almerienses, de ver implantado el servicio de automóviles en nuestra capital, que hará más breve y cómoda la comunicación con los más importantes pueblos de nuestra comarca.

Ya hubo otra vez otra intencionalidad de tan ansiada mejora, sea ahora realidad beneficiosa para todos.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Señalamientos para hoy:
Causa del juzgado de Purchena, contra Juan Mesas Pérez y otro, sobre hurto.—Abogado, don Alejandro Muñoz; procurador, don Manuel Rapallo.

Idem de Almería, contra Andrés Díaz Cruz, sobre contrabando.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Manuel Rapallo.

Excusa.

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Granada, ha sido admitida la excusa presentada por el fiscal municipal de Nacimiento, don Antonio Beltrán.

Suspensión

El juicio oral señalado para ayer en la sala de la sección segunda de esta Audiencia, contra Juan Rafael Fernández Ros, acusado del delito de disparo y lesiones, fué suspendido por falta de presentación del procesado.

Expediente terminado.

Se ha mandado por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Granada, archivar el expediente incoado contra don José Requena Molina, juez municipal de Olula del Río.

A los emigrantes

La Sección tercera del Consejo Superior de Emigración, al conocer por referencias oficiales el maltrato dado a los emigrantes que al desembarcar en la Isla de Cuba son trasladados al Departamento de Tricornia, ha tomado el acuerdo de recomendar a los emigrantes que se dirijan a la citada Isla de Cuba, la conveniencia de que antes de embarcar con ese desti-

no se inscriban como socios de alguno de los centros benéficos que existen en la misma, a fin de que sometidos a su protección y tutela, mediante el pago de muy pequeña cantidad y provistos de su recibo, sean llamados por su nombre al desembarcar y librados por la Sociedad en que se hayan inscrito, de ser conducidos a Tricornia y amparados en todos los casos.

En Habana.—Centro Gallego, Centro Asturiano, Centro de dependientes, Centro balear, Asociación Canaria, Centro Catalán, Centro Montañés, y Centro Vasco-Navarro.

En Santiago de Cuba.—Centro de la Colonia española, Cámara de Comercio española.

En Cárdenas.—Centro Gallego. En Cienfuegos.—Centro Español, y Cámara de Comercio española.

Todos estos Centros y Sociedades tienen en los principales puertos de salida en España, sus representantes, los cuales están facultados para admitir socios con el fin de que desde su llegada a la Habana, sientan los beneficios de su protección.

ANIVERSARIO

El 11 de Febrero de 1873

El punto de partida de la proclamación de la República en España, fué la abdicación de don Amadeo de Saboya y Aosta.

Enterado el Congreso de los diputados, de la renuncia del Rey, se constituyó en una especie de convención en el edificio de la plaza de las Cortes, con el nombre de las Cortes soberanas, y votó la República, por 256 votos contra treinta y dos.

Hecha esta proclamación, procedieron las Cortes al nombramiento del Gobierno, que resultó elegido como sigue:

Figueras, presidente, 244 votos. Pi y Margall, Gobernación, 243. Córdoba, Guerra, 239. Salmerón (N), Gracia y Justicia, 241. Salmerón (F), Ultramar, 238. Beránger, Marina, 246. Becerra, Fomento, 243. Castelar, Estado, 245. Echegaray, Hacienda, 242. Martos, presidente de la Asamblea, 222.

Entre tanto, en el exterior del Congreso ocurrieron escenas que produjeron tumultos y confusión, pidiendo la muchedumbre armas, y la proclamación de la República federal, gritos que eran contestados por los de viva la República federal intransigente!

Los señores Figueras, Sorni, Nouvilas y Scon, arengaban a las masas, que se hallaban dispuestas a sacar la República triunfante o morir en la demanda, a la vez que les incitaban a retirarse ordenadamente; pero los gritos continuaron, hasta que el cansancio y la consideración de las amonestaciones de los agentes de orden público, les hicieron desalojar los alrededores del Congreso.

Y así empezó la República, que poco tiempo duró, porque pocos meses después cayó, como consecuencia de los sucesos del 3 de Enero de 1874, dado por el general Pavía.

¡QUÉ COSAS!

Un caso de competencia curioso.

Merece la pena de citarse este caso de competencia que refiere *El Mundo*, de Madrid, y que demuestra las contradicciones y quebrantos que puede acarrear a los funcionarios del Estado que aplican las legislaciones especiales, el que muchas de estas disposiciones no estén en armonía con la legislación general.

En el 1885 se deslindó un monte, y un señor Ruperto Muñoz, reclamó la propiedad de un trozo del mismo. La reclamación no prosperó; el deslinde se aprobó, el monte se amojonó y el Estado formó y empezó a ejecutar el proyecto de Ordenación del monte de referencia.

En 1896, el mismo Ruperto Muñoz corta árboles en el trozo que reclamó en 1885; es denunciado por hurto; se le procesa, se le condena a la pena de arresto mayor, y fallece cumpliendo dicha pena.

En Abril de 1911 se manda proceder a la exacción de las costas del proceso, y requeridos los herederos del Ruperto Muñoz, declaran poseer aquella parte del monte.

El juzgado lo vende, sin definir límites ni cabida, señalando solamente el sitio y lo remata a favor de un Marcelino Soriano, en 1.401

pesetas, aprobando el remate. Lo rematado, o pretendido, por lo menos, por el Marcelino Soriano, bien vale 40 o 50.000 pesetas, pero prescindamos de este pequeño detalle.

Reclama el rematante la posesión, y al ir el alguacil a cumplir la orden del juzgado, se oponen a la posesión los guardas del Estado en el monte, el ingeniero encargado del mismo y el jefe del servicio, que es un honorable inspector general del cuerpo, de historia intachable en sus cuarenta y cuatro años de servicio como ingeniero, y por desobediencia al juzgado, los cuatro son procesados; se dicta un auto de prisión, y menos mal que se les concede la libertad provisional, mediante cuantiosa fianza personal en metálico.

Y aquí entra lo grave. La legislación de Montes manda a los ingenieros mantengan la posesión, y que, aun cuando haya una sentencia firme de los tribunales, no se haga entrega de los montes o parte de montes objeto del litigio sin que, como consecuencia de la sentencia, preceda a la entrega la exclusión del terreno del catálogo de los declarados de utilidad pública.

Si los ingenieros dan la posesión sin este requisito previo, el ministerio de Fomento les exige la responsabilidad con arreglo a sus disposiciones, y si se oponen, cumpliendo lo mandado por su legislación especial, el juzgado los procesa y no los encarcela porque, felizmente para ellos han podido constituir la cuantiosa fianza exigida.

¿No es llegado el caso de armonizar estas disposiciones y delimitar estas jurisdicciones, para que estos casos no se puedan repetir?

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas practicadas ayer, por mañana y tarde, en este Instituto provincial.

Por la mañana	
Termómetro seco	12'6
Idem húmedo	10
Barómetro	763'6
Termómetro	13'8
Máxima a la sombra	14'8
Mínima	11'8
Al sol	24
Viento	E.
Mar	Rizada
Cielo	Cubierto

Por la tarde	
Termómetro seco	14'4
Idem húmedo	12'6
Barómetro	763'6
Termómetro	14'2
Viento	S. O.
Mar	Rizada
Cielo	Casi despejado

HOMBRE «VALIENTE»

Casado dos veces y...

Casarse dos veces nada tiene de particular (dirán los lectores, y nosotros también lo decimos) porque son muchos los que lo han hecho; pero ser reincidente en lo de la *crux del matrimonio* viviendo la primera mujer, eso ya es bastante grave!

Y vamos a explicarlo:

En el Ayuntamiento de esta capital, se ha recibido un oficio del Alcalde de Tarragona, preguntando a su colega de Almería, si un individuo llamado Nicolás Vargas estaba *muerto* o *vivo*, pregunta que hacía a ruegos de la esposa del tal Vargas, que se encuentra desconsolada en aquella capital catalana sin saber nada de su marido.

Nuestro alcalde, cumpliendo con el deber, encargó a sus dependientes que averiguaran si estaba o no muerto el Nicolás Vargas; pero héte aquí, que han comprobado que se encuentra el interesado, vivo (y *demasiado vivo*), pues se ha casado otra vez con Francisca De'gado, de la que tiene dos hijos.

Pero aquí no termina la *oísea* del repetido Vargas, sino que además no se contentó con abandonar a su primera mujer, sino que también ha hecho lo mismo con la segunda y los hijos de ésta, *entablando* relaciones amorosas con otra que dicen habita en la calle del Milagro.

¿Cabe más valentía en un hombre, casándose dos veces viviendo la primera mujer?

Nosotros lo pondríamos a las órdenes de las dos suegras ¡si es que éstas viven!

Gaceta científica.

Curiosidades numéricas.

Todo el que haya estudiado la Geometría elemental sabe lo que representa el número A, pero lo que seguramente no conocerán la inmensa mayoría de nuestros lec-

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 25 de Febrero de 1914, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignataria, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

tores son los versos franceses, que por el número de letras de las palabras sucesivas da la cifra, entera y las treinta primeras decimales de aquel famoso número.

Estos versos que cita el «Bulletin of the American Mathematical Society» son los siguientes:

Que j'aime a faire appendre un (hombre utile aux sages! Inmortaj Archiméde artista ingé-

niEUR, Qui de tou jugement peut priser la (valeur! Pour moi tu probléme er.t de pa-

(reils avantages. No es difícil aprenderlo de memoria, y fíjate en que el número de letras de cada palabra da el número siguiente:

3'141592653589793238462643383279, valor de A. con treinta cifras decimales.

«El número 7». Este número que es quizás el que mayor celebridad alcanzó en el mundo antiguo, era sin duda uno de nuestros signos simbólicos que tanta influencia tuvieron en el sistema filosófico dotado a Pitágoras.

La prueba de ello está en lo siguiente: siete son los días de la semana, siete los pueblos de Grecia, siete las maravillas del mundo, siete los paraísos de los smahometanos, siete las notas de la escala musical, siete los colores del espectro solar, etc.

Queréis aun más: siete eran los cuerpos en movimiento visible en los cielos; el Sol, la Luna, Mercurio, Venus, Marte, Júpiter y Saturno; la Osa Mayor tiene siete estrellas principales; las Pléyades eran siete hermanas y tantos otros ejemplos que podría enumerar.

Los números y sus propiedades han ejercido desde remotos tiempos, verdadera fascinación sobre muchos ingenios esclarecidos y también sobre algunos «cétricos». En prueba de ello, brindo a los aficionados a esta ciencia de sport, un premio de 25.000 dollars, que ofrece uno de tantos archimillonarios como existen en Norte América, el que determine los números, cuyos cubos sumados dan lugar a otro cubo perfecto, y si ésto no fuera posible, demuestre de una manera clara y precisa su imposibilidad.

Ador.

Viajeros

Ayer tarde llegó de Granada, don Modesto López Bellido, —De Casas de Bés (Albacete) regresó ayer don Saturnino Solano.

—Ha marchado a Madrid el comerciante don Eduardo Romero Valverde.

COSAS QUE PASAN

A LO QUE SABTA

En Burgos cierto sujeto dió un cigarro de pólvora a un pequeño de siete años. Este encendió el pitillo y se achicharró los ojos... Esto es todo.

¿No están buscando al Raisuli, de quien dicen se ha perdido? Que no le persigan más; ya saben donde se ha ido.

¿Dónde está el feróz sujeto? ¡En Burgos! ¿No lo han leído?

Leo: —«París, 6, 2 tarde.—De Bucarest comunican que en la región petrolífera de Filipachti, cerca de Moreni, ha ocurrido una repentina erupción de agua hirviendo, que subió a gran altura, oyéndose al mismo tiempo fuertes ruidos subterráneos.

Una espesa capa de sal cubre el suelo en un radio de 500 metros alrededor del manantial.»

¿Agua hirviendo brota allí con una capa de sal? ¡Pues ese es el ideal que anhelamos por aquí!

Con sal y agua caliente nadie se debe apurar, pues se puede así guisar lo que sea tranquilamente.

En la casa de un vecino de Fuentes de León ha sido examinada la carne de tres cerdos, y se ha encontrado en ella la triquinosis, por lo cual fueron enviados al quemadero los tres cerdos.

Nada encontraría en mi casa la Junta d. Sanidad porque los cerdos que hay... no son de mi propiedad ¡Allá va esa china, Pedro, que la coja Sebastián!

Don Corcho.

GACETILLAS

Pesetas en... el «aire»

A un obrero llamado Juan Bautista Portalés, natural de Castellón, que se halla trabajando en las canteras del término de Lubrín, se le ha extraviado una cartera conteniendo 400 pesetas en billetes del Banco de España y otros documentos.

A pesar de las gestiones de la Guardia civil no han aparecido las 400 del *ala*. Hay que decir también que el Juan Bautista estuvo con otros compañeros tomando copas en diferentes sitios, acompañandoles una mujer llamada Isabel Fernández Ramos (-) Perdió.

D. E. P.

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conducir al cementerio de San José, el cadáver de nuestro amigo don Emilio Pomedio Pla, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en el número anterior. El señor Pomedio fué un activo y honrado oficial de la Delegación de Hacienda y en la actualidad se hallaba ocupando un cargo en la recaudación de las cédulas personales.

A su entierro asistió ayer tarde numerosa concurrencia, demostrando esto las simpatías con que contaba el finado. Enviamos a la familia nuestro pésame más sentido.

Para saborear

buenos ponches, se debe ir al café Suizo; los sirven especiales.

Instancias.

Por los vecinos de Berja, don Rafael Bas Sanchez y don Celedonio Torres Oliveros, se han presentado en este Gobierno civil instancias solicitando tomar parte en las oposiciones de aspirantes a agentes del Cuerpo de vigilancia que se han de celebrar en Madrid con arreglo a las disposiciones reglamentarias publicadas al efecto en la *Gaceta*.

Compañía Cobeña.

Pasado mañana debutará en el Gran Teatro, de Córdoba, la notable compañía cómica dramática que dirigen la eminente actriz Carmen Cobeña y Federico Oliver.

Mal por corregir.

Los *cacos* siguen su campaña exterminadora de los contadores de gas de *a perra gorda*, y al parecer este mal es difícil de atajar por los encargados de la autoridad. Ahora, según se nos denuncia, se ha descubierto otro *filón* para los amigos de lo ajeno.

Las lamparillas eléctricas colocadas en las entradas de los pisos de las casas del paseo del Príncipe y otras calles próximas, desde hace unos días también se nota que desaparecen que es un encanto.

Nosotros estimamos que la única solución para corregir este vicio de los golfos, es estrecharles el cerco del campo en que merodean, y cazarles.

De otra manera, siempre estaremos lo mismo.

La manera de

prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Sorteo de quintos.

El próximo domingo tendrá lugar el sorteo de quintos del actual año, en las dos secciones en que está dividida la capital, o sean el Ayuntamiento y el Instituto.

Banquete.

Hasta el día 13 del corriente, ha sido abierta por sus correligionarios, una suscripción para asistir al banquete que se ha de celebrar el día 15, en obsequio del señor Ossorio y Gallardo y demás señores que lo acompañan por el partido conservador.

Los que deseen asistir a él, perteneciente a dicho partido, pueden inscribirse en la secretaría del Círculo de Acción Conservadora hasta dicho día 13.

Baja en tabacos.

Durante el pasado Enero se han recaudado en la provincia de Almería, por venta de tabacos, 297.121,29 pesetas, y en indicado mes de 1913 se elevó a 304.378,23 pesetas, resultando una baja en el presente de 7.256,94 pesetas.

Volata de Victoria

De todos los puntos del mundo llegan cada día correspondencias averiguando los resultados maravillosos obtenidos con el empleo del Hierro Bravais en todos los casos de clorosis o colores pálidos y de anemia arraigada. Los apreciois asinjeros de la Facultad fueron así confirmados cuando apareció el Hierro Bravais.

Nuevo Administrador.

En el tren correo llegó ayer tarde a esta capital, el nuevo Administrador principal de Correos de la provincia, don Carlos García de Castro, que hasta hace pocos días ocupaba el mismo cargo en Jaén.

Tenemos las mejores noticias de dicho funcionario público, a quien saludamos con todo afecto.

Guillermo Herrera

invita a sus numerosos amigos y aficionados, a que pasen por sus almacenes, Reyes Católicos, número 7, para conocer los nuevos modelos 1914, de bicicletas legítimas DURKOPP, verdaderas filigranas, cuya feliz aparición marca una nueva esfera en este ramo.

De Ornato.

Para mañana ha sido citada la Comisión de Ornato en el Ayuntamiento, con objeto de despachar varios asuntos de los que hay pendientes.

La «sangría»

Durante el mes de Enero último, se ha recaudado por derechos de Hacienda en esta provincia, la cantidad de 534.553 pesetas.

En el mismo mes del año 1913, se recaudaron 390.911, habiendo una diferencia de más en el actual de 143.642 pesetas.

Multa gubernativa.

El Gobernador civil ha impuesto la multa de 75 pesetas, a Manuel Rivera (a) El Pipa, por escandalizar y blasfemar en la vía pública.

Revista culta

La maravillosa proeza de la ingeniería moderna, que tan vivamente atrae la atención del mundo; el canal de Panamá, es objeto de un extenso artículo en la revista *Iberica*, del sábado 7, publicada por el Observatorio del Ebro, Tortosa (España).

La grandiosidad de esa obra de gigantes, el espectáculo del magnífico despliegue de fuerzas que representan el férreo rechinar de cientos de máquinas, el ejército de trabajadores, las dificultades enor-

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes DE ALMERIA A LA ARGENTINA.-PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL NUEVO Y MAGNIFICO TRASATLANTICO

PERNAMBUCO

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 22 de Febrero y embarcarán en Cádiz el 25 del mismo mes, abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios: ROMERO HERMANOS Gerona 20, Almería.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Dimisión de Andrade

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, hablando esta tarde con los periodistas, confirmó que había presentado la dimisión de su cargo el Gobernador de Barcelona señor Andrade, a consecuencia del incidente surgido con el director del diario «La Tribuna».

Además dijo que le había sido rechazada la dimisión y que se le ha ratificado la confianza del Gobierno.

Romanones a Marruecos

El ex presidente del Consejo señor conde de Romanones prepara para el próximo verano emprender un viaje por el Imperio de Marruecos.

Empezará por la Argelia, y luego se dirigirá a Túnez, Melilla, Ceuta y Tetuán.

Noticia desmentida.

En el ministerio de la Guerra han desmentido hoy la noticia publicada por algunos diarios acerca de que una música militar tocara en el acto político celebrado en Sariñena (Huesca), para recibir al candidato a diputado a Cortes.

Manifestaciones de Sánchez Guerra.

Esta noche, al recibir nuevamente a los periodistas el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra en su despacho oficial, dijo que había visitado al ministro de Estado señor marqués de Lema, el cual se ha la bastante mejorado de su dolencia, habiéndose levantado por la tarde.

Después manifestó el Sr. Sánchez Guerra que las elecciones próximas de diputados a Cortes serán muy reñidas, hasta el punto de que el artículo 29 se aplicará en contadísimos casos.

En el distrito de Cabra—siguió diciendo el ministro—se le presenta frente a su candidatura un maurista, y podría darse el caso, sin ningún género de dudas, que le derrotaran, como en otra ocasión les sucedió a los señores Romero Robledo y González Bravo.

Contestando a preguntas de los periodistas, insinuó que el único candidato a la presidencia del Congreso será el señor González Besada.

También hizo presente que el señor conde de Romanones reñirá su candidatura por Alcoy, porque por dicho distrito se presentará el ex ministro señor González Besada con seguridades de triunfo.

Respecto al presidente del Consejo señor Dato, dijo que se presentará solamente por Vitoria.

Por último, el señor Sánchez Guerra desmintió los rumores que circulan de una crisis parcial en el Gobierno.

Declaraciones de Villanueva.

El ex presidente del Congreso señor Villanueva ha hecho hoy importantes declaraciones políticas, relacionadas con la situación del Gobierno.

El señor Villanueva asegura para muy en breve sucesos políticos muy importantes, porque considera la actual vida del señor Dato en la Presidencia bastante crítica.

Esstima que es necesario que los conservadores lleguen a la concordia antes de las elecciones generales de diputados a Cortes, porque de lo contrario el Gobierno no podrá vivir. Además dijo que es intolerable que llevemos catorce meses sin Cortes.

No cree prudente que el Gobierno conservador intente gobernar en contra del señor Maurra, porque este tenía que provocar una guerra civil.

Invitación a los Ayuntamientos.

El director general de Comunicaciones ha publicado una real orden invitando a los Ayuntamientos de las capitales de provincia a que faciliten gratuitamente solares para construir por cuenta del Estado edificios destinados a Correos y Telégrafos.

Por cuestión de faldas.

En Melilla, según despachos recibidos, por cuestión de faldas, el soldado de cuota Narciso Mena ha dado cinco bazos a otro soldado.

Mejoría de Rialp

Un telegrama de Barcelona participa que el señor Rialp, que fue herido el domingo en la Rambla de Cataluña, a la salida del mitin maurista, sigue mejorando.

Aumentan las protestas por tan bárbaro atentado.

Obreros despedidos

Los fabricantes de alpargatas de Castellón han despedido hoy a seiscientos obreros, a consecuencia de la competencia que se les hace en dicha industria.

Andrade se justifica

El Gobernador civil de Barcelona señor Andrade justifica que su presencia en el mitin maurista celebrado el domingo fué sólo por obligaciones del cargo, y ante los temores que exponían los conservadores amigos del señor Maura.

También ha manifestado que acudió a dicho acto como una garantía personal.

Matarifes en huelga

Telegrafían de Valencia que hoy se han declarado en huelga los matarifes de aquella capital.

Hasta ahora permanecen en actitud tranquila.

Suscripciones

Entre los elementos obreros de Barcelona se han abierto suscripciones en favor de los detenidos el domingo por el atentado al señor Ossorio y Gallardo.

La condesa de París.—Lerroux.—Conferencia.

Comunican de Sevilla que hoy llegaron a aquella capital la condesa de París y el señor Lerroux.

Este celebró a poco una conferencia con los señores Dato y Cambó sobre las elecciones de Diputados a Cortes.

Exposiciones.

Se ha acordado en definitiva que la exposición se celebre en Sevilla en 1916 y la de Barcelona en 1917.

BOLSA	
4 por 100 interior	79-80
5 por 100 amortizable	99-90
Londres a la vista	26-75
París a la vista	6-25

Dato en Sevilla.

El presidente del Consejo señor Dato al recibir a los periodistas en su despacho de la Capitanía, dijo que es pura fantasía los rumores de crisis que circulan.

Después asistió al banquete con que le obsequiaron los comisionados catalanes.

También asistió el señor Lerroux.

Por la tarde, unos cuatro mil obreros organizaron una manifestación en honor del señor Dato, la cual llegó ante la Capitanía general.

Una comisión compuesta de dieciséis obreros pasó al despacho del jefe del Gobierno para expresarle su eterna gratitud.

El señor Dato les ofreció el seguro para la vejez y la aplicación de la ley de los Tribunales industriales.

Después se asomó al balcón,

siendo ovacionado por los manifestantes.

Recuerdo de Lerroux

En el banquete celebrado en Sevilla por los comisionados catalanes en honor del jefe del Gobierno, el señor Lerroux recordó que debutó como periodista en la tribuna del Congreso, la primera vez que el señor Dato fué como diputado por el distrito de Reyes.

Los señores Lerroux y Dato pasearon por la tarde por las Delicias y Corta de Tablada.

Obispo embalsamado.—Entierro

Un telegrama recibido de Zamora da cuenta de que esta mañana ha sido embalsamado el cadáver de don Luis Feipe Ortiz y Gutiérrez, obispo de aquella diócesis.

Después quedó expuesto al público en el palacio episcopal.

Inmenso gentío ha desfilado por delante del cadáver del honorable prelado.

El entierro se verificará el jueves a las diez de la mañana y el viernes se celebrarán solemnes funerales en la Catedral por su eterno descanso.

La viruela

En Tortosa, las autoridades han adoptado severas medidas para evitar el desarrollo de la viruela en aquella población.

Hoy se han registrado quince casos.

Funerales por Polavieja

Se han celebrado esta mañana en Granada solemnes funerales por el descanso del alma del capitán general Excmo. señor don Camilo Polavieja.

El acto ha estado bastante concurrido.

Conflicto marítimo.

Los despachos de Bilbao dan cuenta de que mejora el conflicto marítimo.

Los patronos aceptaron el arbitraje propuesto.

Se espera la contestación de las tripulaciones.

Medidas de protección

El ministro de Estado señor marqués de Lema ha telegrafiado a los representantes españoles en Méjico, para que adopten toda clase de medidas para proteger las vidas y haciendas de los españoles que residen en aquel país.

Huelga de abogados.

Un despacho de Roma dice que el viernes próximo comienza en aquella capital la huelga de abogados.

Choque de biplanos—Un muerto y tres heridos

Según noticias recibidas de Berlín, hoy han chocado cerca de aquella capital dos biplanos.

Los aparatos quedaron totalmente destruidos.

Resultaron un tripulante muerto y tres gravemente heridos.

PERPEN.

Libras esterlinas.
COTIZACION EN ALMERIA
El día 10 de Febrero de 1914
PAGARON (26'70 cheque
(26'65 a 8 div
Salvador Romero Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10.

MOSAICOS ROPERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos
DE
EDUARDO LOPEZ
CALLE DE GRANADA, 62.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológico.
De 1 a 3, calle del Cid, número

Idioma francés y Comercio

El profesor don Alberto Abad, con certificado académico de estudios otorgado por el Estado francés (Académie d'Alger), os enseñará a hablar y escribir dicho idioma, en clase o a domicilio, como si lo estudiáseis en colegios de Francia.

Método práctico para adorno, fines comerciales y con aplicación al Bachillerato y carreras de Comercio, Correos, Telégrafos y otras.

Enseñanza primaria francesa a niños de ambos sexos.

También se ofrece a colegios, academias y demás centros de enseñanza y a casas de comercio.

Lecciones teórico-prácticas en español o francés, de Contabilidad, Teneduría de libros y Correspondencia particular y mercantil.

Prácticas aduaneras y del negocio uvero. Tiendas, S. principal, derecha, darán razón.

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL
Doctor D RAFAEL ARAEZ.
Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de, la 2 a las 5 de la tarde.
Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.
Calle de Gerona número 28 (esquina a la Real).

JOSE GIL. CALLISTA

Calle de San Pedro, número 7. Príncipe 18 y Castelar 2



FERINOL
Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.

Deposito y venta en Almería: Eugenio de Bustos, Gonzalez, Granada 35 y 37.

Carbones minerales ingleses.

Cardiff doble cribado
Newcastle grueso.
Newcastle menudo.
Carbones para fragua.

Coke metalúrgico.
Coke para cocinas.
Antracitas para motores de gas pobre.

CLASES.—NUECES.—COBLES Y GRUESA
Teléfono núm. 80.

ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5, Almería

La Serrinera Catalana

Gran fabrica de serrin de corcho La Bolita, todo movido por la electricidad.
PARA PRECIOS, CONDICIONES Y CONTRATOS, INFORMARA
Don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

Compañía Trasatlántica de Barcelona.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).
Viajes rápidos a la Argentina.

El magnífico y nuevo vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**

saldrá de Cádiz el día 7 de Marzo para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, admitiendo pasaje en cámara de lujo, 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clases. Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma compañía *Isla de Panay*, que saldrá de Almería el día 5 de Marzo a las 6 de la mañana.

NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta sustrabordo en Cádiz al vapor *Reina Victoria Eugenia*, son por cuenta de la compañía. Las listas de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, Gene al Segura, 2, bajo.

Seguros Marítimos, Incendios,

Robo y Muerte de Gato, Casaca y Patriscio
Importantes Compañías Españolas e Inglesas

Se admiten seguros a primas muy reducidas y se abren Pólizas Flotantes en inmejorables condiciones.
Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz número 4.

PARA CARNIVAL

Se vende barato 10.000 kilos de confetía 500 millares de serpentinas al precio siguiente:

Confetti: en sacos de 25 kilos a 0'80 pesetas kilo. Al detall, 0'85 pesetas kilo. Envalado en cartuchos a 0'90 pesetas kilo.
Serpentinas: En caja de tres millares; 10'50 millar; al detall, 11 pesetas; en paquetes de 25 serpentinas a 0'80 paquete.
Depositor: Fernando Romero, calle de San Francisco, 8, Almería.

Cabrería y transportes

aéreos de Bilbao.
Don Lucas Almécija Oña, representante de la Sociedad Franco-Española de trifería, cabrería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de las de Granada Calle de Regocijos, número 63

EL BUEN TONO

Visita el escaparate de este acreditado establecimiento y encontraréis infinidad de artículos de gusto para regalos difícil enumerar, tales como abrigos de niños y vestidos, delantales blancos, bastones, ligas, tirantes, necesers y cabás para viaje. Inmenso surtido en camisas y calzoncillos; últimos modelos en corbatas. Visita la casa. Precios fijos. La más barata en sus artículos.

Las vencidas, el marco de una naturaleza esplendorosa, bajo un sol de fuego, desfilan evocados por la pluma del P. Bayle, testigo presencial y residente en el país en la época de la construcción. El trabajo va profusamente adelantado.

Los exploradores.
El comité local y provincial, se reúne hoy, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Lope de Vega 9 para tratar de asuntos de interés social.

Agua robada.
La pareja de municipales encargada de guardar el cauce que conduce las aguas de Benahadux, para el abastecimiento de la capital, ha denunciado a la Alcaldía que en el llamado Almendricos, había una compuerta levantada, perdiéndose, como es natural, gran cantidad de tan necesario líquido.

Hechas las averiguaciones correspondientes, comprobaron que estaba llenando una balsa y que desde esta salía el agua para las casas de don Mariano Torres, don Miguel Idáñez y don Manuel Nájera.

El asunto ha sido pasado al Juzgado por el alcalde.

Con marca "La Luna"
La antigua casa Amatller ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates. Se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Religiosa
Suplicase a quienes encarguen misas, se sirvan dar cuenta con 24 horas al menos de anticipación a la señora secretaria de la «Oración y Vela», con el fin de avisar oportunamente a las señoras que desearán señaladas para hacer la misa ante S. D. M.; en caso contrario, no asistirán representantes de la Asociación.

Se venden
Catarros por sudor, evitales, empuje, fricciones *Agua Colonia* Frasco desde 0'75.

Sociedad de aguas de la rambla de Tabernas
Por acuerdo de la Junta directiva de la misma, se saca a concurso la construcción de la prolongación de su cauce en el trozo comprendido entre la Rambla de San Mateo y la segunda Cañada del Plano de las Tuercas, con arreglo a los planos, cuadro de presupuestos y pliego de condiciones facultativos y económicos que se hallan expuestos casa del señor presidente de la Sociedad, don Francisco Bustos; donde pueden presentarse proposiciones desde el día 8 al 18 del corriente.

El Secretario, *Ramón Durbán*.

Doctor Manuel Marín.
Especialista en enfermedades de los ojos
CONSULTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consultas: de 7 a 10 de la mañana y de 12 a 4 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.
Puerta de Purchena

Alambre para parriles
INGLES SUPERIOR
Alcornoque que se trae a Almería.
Puntales de pino y postes
PARA TELEGRAFO.
CEMENTOS
Roquefort, Portiád y Lento.
JOHN MURISON
Carretera de Granada, 49. Fábrica de la Noria, Almería.

Doctor Abellán
Consulta general médico quirúrgica. Electroterapia. Rayos X.
De 2 a 5 de la tarde.
Plaza de San Sebastián, número 6, Almería.

